



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Ingeniería y
Arquitectura

Renovación 2026 - I

Un Cuarto para el Tercio

Sede La Molina

Presentación de solicitudes

25 de junio al 03 de julio del 2026

Envío de solicitudes a través del enlace en la descripción.

Se deberá ingresar con su usuario de correo Office 365 (@usmp.pe)

Recibirá una respuesta de confirmación cuando culmine su registro, no requiere enviar correo electrónico.

***Si su solicitud es observada, la Oficina de Bienestar Universitario se contactará por medio del correo institucional dentro de 15 días hábiles.**





Requisitos

- Pertenecer a la sede La Molina.
- No tener más de 10 (diez) ciclos académicos en la Facultad.
- Haber ingresado bajo la modalidad de **Tercio Superior** en secundaria.
- No tener cursos desaprobados al momento de registrarse.
- Haber gozado del cuarto de beca desde el primer ciclo de estudios.

Importante:

- **Ingresantes del 2020 al 2023:**
Último promedio ponderado semestral mayor o igual a 14.
- **Ingresantes a partir del 2024:**
Encontrarse en el Tercio superior de la Facultad.

Es responsabilidad del estudiante renovar su beneficio cada semestre o solicitarlo por los canales oficiales de la Oficina de Bienestar Universitario antes del inicio de clases. Abstenerse quienes no cuentan con los requisitos mínimos.

Dudas o consultas:

Al correo: obu_fia@usmp.pe

Asunto: TERCIO SUPERIOR

Lunes a viernes de 08:00 hrs hasta 22:00 hrs